Radicador Fontibon 3 <radicadorfontibon3@gobiernobogota.gov.co>
para mi

Cordial saludo

Su comunicación quedo radicada con el No. Orfeo:**20265910097632**

Muchas gracias por su atención

Cordialmente,

CDI ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON

Bogotá D.C. 07 de julio de 2026

Señores
FONDO LOCAL DE DESARROLLO DEL FONTIBON
ATN. PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR

ASUNTO: Respuesta Manifestación de interés y voluntad de prórroga

REFERENCIA: CONTRATO DE SUMINISTRO FDLF-CCV-564-2025 (144059)

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2417 - FONTIBÓN CAMINA HACIA UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Respetados señores

Yo, **JUAN MANUEL ARENAS PÉREZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.842.621 de Bogotá, actuando en mi calidad de Representante Legal de la firma GESCOM S.A.S., con NIT 830.145.023-3, por medio de la presente manifiesto formalmente nuestro **interés y plena voluntad de suscribir una prórroga por el término de dos (2) meses** al Contrato de Compraventa No. FDLF-CCV-564-2025, cuyo objeto es la adquisición de bienes y equipos tecnológicos para el fortalecimiento de la participación ciudadana..

Confirmamos que la empresa cuenta con la total disposición técnica, operativa y financiera para continuar con el cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto contractual. Asimismo, aceptamos que dicha extensión se realice bajo las mismas condiciones de calidad y precios pactados originalmente, manteniendo la estabilidad y el equilibrio económico del contrato.

Nos acoplamos a este requerimiento con el fin de facilitar los trámites de ley correspondientes ante la oficina jurídica de la entidad, garantizando la continuidad del suministro de dotación y el correcto flujo de los procesos de facturación pendientes.

Quedamos atentos a la expedición del respectivo documento modificatorio en la plataforma SECOP II para su correspondiente firma electrónica.

Cordialmente,

Firma: _____

JUAN MANUEL ARENAS PEREZ
C.C. 80.842.621 DE BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL
GESCOM SAS
3188564608